

Mtra. Alejandra Gutiérrez Campos
Presidenta Municipal.
H. Ayuntamiento de León, Guanajuato

Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno, Contralora Municipal con fundamento en lo dispuesto por el artículo 176, fracción VIII, de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, comparezco, por su conducto, para rendir ante el Honorable Ayuntamiento de León, Guanajuato, el Informe de Actividades de la Contraloría Municipal, correspondiente al periodo **Abril – Junio de 2026.**

León, Guanajuato a 14 de julio del 2026.

Respetuosamente
“El trabajo todo lo vence”
“León 450, dejando huella en la historia”

Mtra. Viridiana Margarita Márquez Moreno
Contralora Municipal

Informe de Actividades

Periodo: Abril – Junio de 2026

Actividades de la Contraloría

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 176 fracción VIII, de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, comparezco, la Contraloría Municipal presenta al H. Ayuntamiento de León Guanajuato, el informe de actividades correspondiente al periodo **Abril – Junio de 2026**, lo que se realiza en los siguientes términos:

b

CONTENIDO

1. Prevención	4
2. Auditorías, Revisiones y Evaluaciones.....	11
3. Vinculación Ciudadana.....	23
4. Asesoría e Investigaciones	30
5. Responsabilidades Administrativas.....	32
6. Órganos Internos de Control	34
7. Marco Interinstitucional	35
8. Acciones comprometidas con el Programa de Gobierno	39

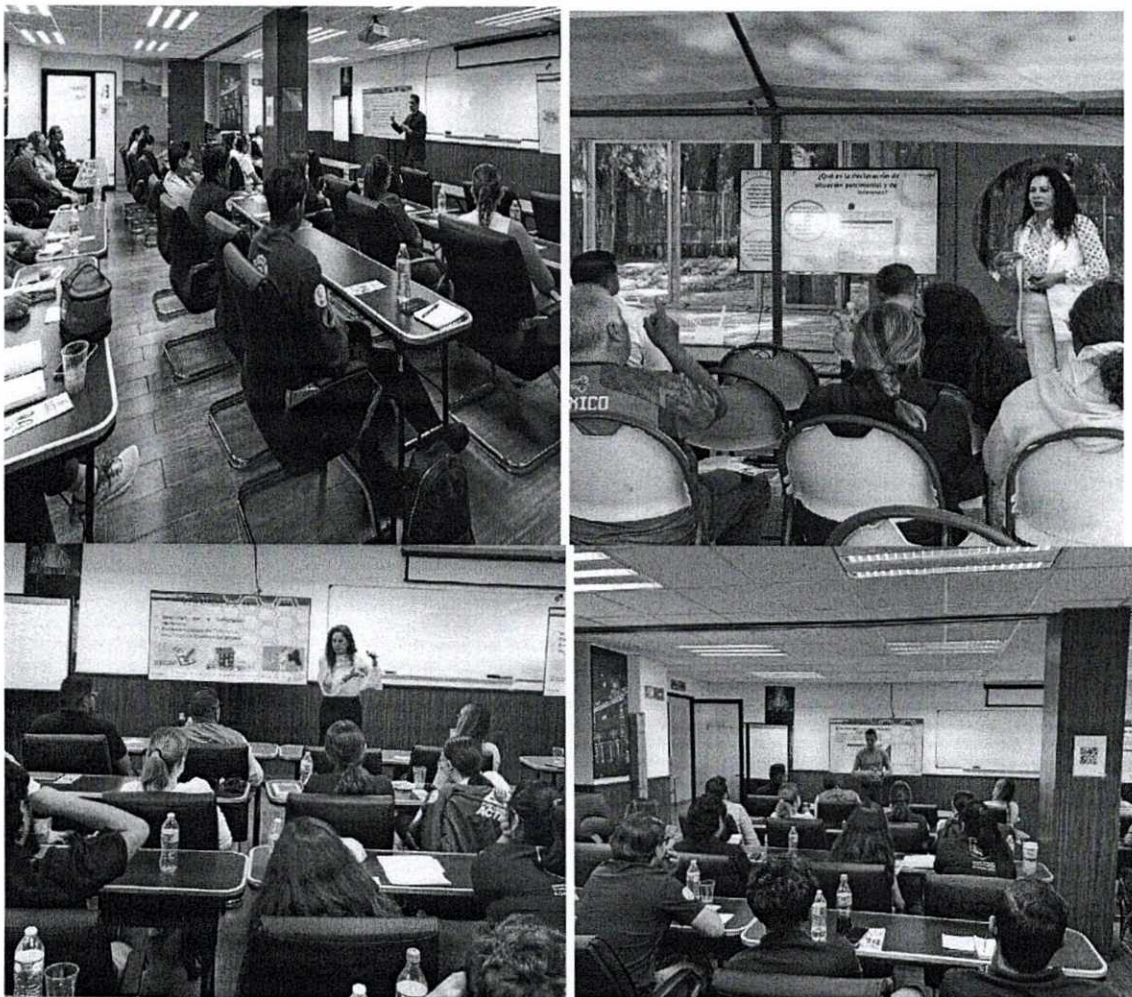
b

1. Prevención

Acción 1.1

Capacitar en materia de declaración de situación patrimonial y de intereses al 100% de las personas servidoras públicas proyectadas en el programa de capacitación. b

En seguimiento a las acciones de capacitación implementadas por la Dirección de Asesoría e Investigación en materia de Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses, durante el periodo que se reporta se brindó capacitación a un total de **518** personas servidoras públicas adscritas a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal de León, con el propósito de fortalecer el cumplimiento de sus obligaciones en materia de presentación, publicidad y verificación de las declaraciones patrimoniales y de intereses.



Acción 1.2

Capacitar en materia de Responsabilidades Administrativas al 100% de las personas servidoras públicas proyectadas en el programa de capacitación.

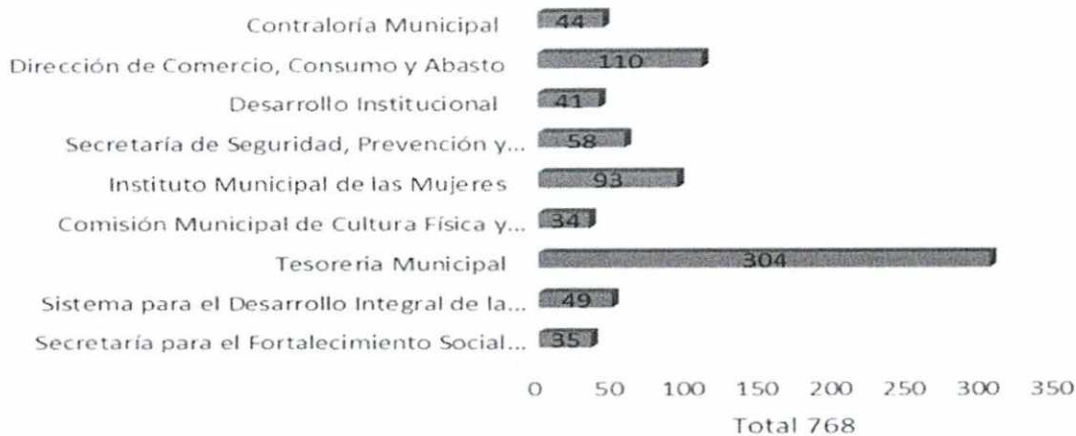
Como parte de los mecanismos de prevención de conductas que pudieran constituir responsabilidades administrativas, se capacitó a **710** servidores públicos en materia de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, atendiendo a que la misma es una herramienta fundamental para prevenir actos de corrupción, fomentando con ello la transparencia en la función pública.



Acción 1.3

Capacitar en materia Ética e integridad en el servicio público al 100% de las personas servidoras públicas proyectadas en el programa de capacitación.

Con el objeto de que las personas servidoras públicas actúen bajo una conducta ética que responda a las necesidades de la sociedad, se capacitó en materia de ética, integridad y vocación por el servicio a **768** personas servidoras públicas adscritas a las siguientes dependencias: Secretaría para el Fortalecimiento Social de León, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de León, Gto.; (DIF-León), Tesorería Municipal, Comisión Municipal de Cultura Física y Deporte de León, Guanajuato (COMUDE-León), Instituto Municipal de las Mujeres, Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana, Dirección General de Desarrollo Institucional y la Dirección de Comercio, Consumo y Abasto.



Acción 1.6

Capacitar al 100% de las personas servidoras públicas proyectadas en el programa de capacitación, respecto a la importancia del conocimiento del Examen de la Función Pública, Prueba de Fidelidad y Cuestionario de Control Interno.

En el presente trimestre, se capacitó un total de **3455** personas servidoras públicas de los niveles Administrativos, Coordinadores y Directivos de las 35 Dependencias, Entidades y órganos Autónomos de la Administración Pública Municipal de León, respecto a la importancia del conocimiento del Examen de la Función Pública, Prueba de Fidelidad y Cuestionario de Control Interno.



Acción 1.7

Capacitar en el tema del Modelo Integral de Control Interno. (MICI) al 100% de las personas servidoras públicas proyectadas en el programa de capacitación.

En el presente trimestre se capacitó un total de **276** personas servidoras públicas, de la Contraloría Municipal, Dirección General de Salud, Comisión Estatal del Comisión Municipal de Cultura Física y Deporte (COMUDE) y Tesorería, con la finalidad de reforzar la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno.



Acción 1.8

Capacitar al 100% de los responsables de los procedimientos de las dependencias, entidades y órganos autónomos que conforman la Administración Pública Municipal de León, respecto a Administración de Riesgos en el Modelo Integral de Control Interno. (PTAR).

En el presente trimestre se capacitó un total de **39** personas servidoras públicas, de la Comisión Estatal del Comisión Municipal de Cultura Física y Deporte (COMUDE); Dirección General de Salud y el Instituto Municipal de Planeación, sobre el llenado de la herramienta denominada, "Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, PTAR", con el objeto de dar a conocer la importancia de la Administración de Riesgos y aplicar las herramientas básicas que permitan identificar, evaluar y administrar los riesgos existentes con la finalidad de asegurar controles efectivos que coadyuven en el logro de objetivos y metas institucionales.



Acción 1.9

Capacitar en materia de Contraloría Social al 100% de la ciudadanía que participa a través de los programas de: Comités de Contraloría Social en la Obra Pública y Contralor Ciudadano.

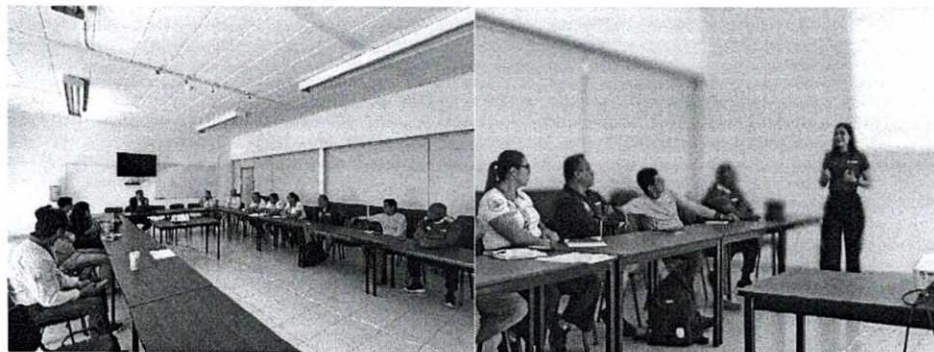
Durante el periodo que se informa continuamos promoviendo la participación de la ciudadanía a través de la colaboración de **114** personas que apoyan a este órgano de control realizando actividades de vigilancia de la gestión gubernamental a través de los Comités de Contraloría Social en la Obra Pública y el programa Contralor Ciudadano, mismas que fueron capacitadas en materia de Contraloría Social.



Acción 1.10

Atender el 100% de las capacitaciones que soliciten las dependencias, entidades y órganos autónomos que conforman la Administración Pública Municipal de León, así como instituciones públicas, en materia de Contraloría Social.

Con el objetivo de fortalecer las acciones de Contraloría Social en la administración pública municipal, se impartió 1 capacitación en la materia a **14** servidores públicos adscritos a la Comisión Municipal de Cultura Física y Deporte de León (COMUDE). Con esta acción, se logró sensibilizar al personal sobre la importancia de este mecanismo y se sentaron las bases para implementar herramientas conjuntas de participación.



Acción 1.11

Dar Seguimiento a la operación y cumplimiento al plan de trabajo del 100% de los comités de ética de las dependencias, entidades y organismos autónomos.

Durante el segundo trimestre del ejercicio 2026, correspondiente al periodo comprendido de abril a junio, esta Contraloría Municipal, participó e intervino en el desarrollo de las sesiones de los Comités de Ética de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato, siendo un total de total de **28** sesiones ordinarias y **1** sesión extraordinaria, lo anterior en cumplimiento de lo establecido en los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética.

En el desarrollo de dichas sesiones se abordaron temas relevantes relacionados con el seguimiento y avance del Plan de Acción para la Gestión Ética, Integridad y Prevención del Conflicto de Interés 2026, dando puntual seguimiento al cumplimiento de las acciones programadas.

De manera particular, se revisaron los avances presentados por las diversas áreas respecto de las siguientes estrategias: la difusión del Código de Ética, así como de los Valores y Principios que rigen el servicio público, fortaleciendo con ello la cultura de integridad al interior de la dependencia.

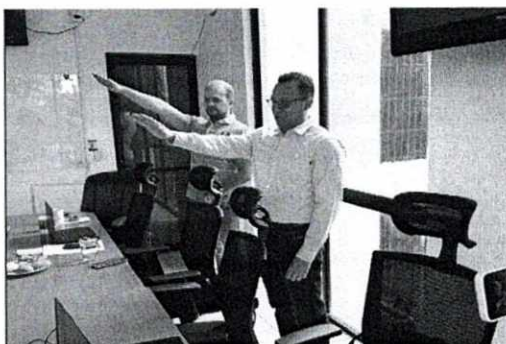
En ese sentido, durante el periodo que se informa se contó con la participación de las siguientes dependencias y entidades:

Dirección General de Salud; Instituto Municipal de las Mujeres; Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes; Secretaría para la Reactivación Económica de León; Patronato de Bomberos de León; Dirección General de Gestión Gubernamental; Instituto Cultural de León; Comisión Municipal de Cultura Física y Deporte (COMUDE); Feria Estatal de León y Parque Urbano; Secretaría del H. Ayuntamiento; Fideicomiso de Obras por Cooperación (FIDOC); Parque Zoológico de León; Patronato de Explora; Dirección General de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital; Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL); Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) León; Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana; Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Desarrollo Sustentable; Dirección General de Educación; Secretaría para el Fortalecimiento Social de León; Dirección General de Salud; Academia Metropolitana de Seguridad Pública; Defensoría de Oficio en Materia Administrativa; Dirección General de Educación; Juzgados Administrativos Municipales; Instituto Municipal de la Juventud de León (IMJU); Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN); Dirección General de Desarrollo Institucional y Tesorería Municipal

Por otra parte, en algunas de las sesiones celebradas se realizaron modificaciones en la integración del Comité de Ética, derivadas de cambios en su conformación, llevándose a cabo la **toma de protesta** de las personas servidoras públicas que se incorporaron como nuevas integrantes, con el fin de garantizar la continuidad de los trabajos y el adecuado funcionamiento de la institución.



15



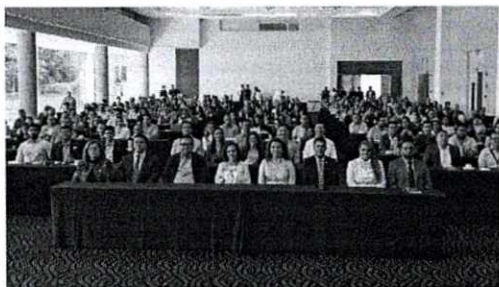
Acción 1.13

Realizar foro en materia de evaluación del sistema de control interno en la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

Se llevó a cabo el **1er Foro de Evaluación del Sistema de Control Interno**, en el que participaron **250 personas servidoras públicas de la Administración Pública Municipal de León**, consolidándose como un espacio de reflexión, análisis y fortalecimiento de la cultura de evaluación y control interno en el servicio público.

El foro tuvo como propósito sensibilizar y fortalecer las capacidades institucionales de las personas servidoras públicas respecto de la importancia de la evaluación del Sistema de Control Interno como un mecanismo estratégico para proporcionar una seguridad razonable en el cumplimiento eficiente y eficaz de los objetivos y metas institucionales, así como para identificar, administrar y mitigar riesgos que pudieran afectar la gestión pública y propiciar actos de corrupción.

Como parte del programa académico, se impartieron las conferencias “**Del Problema Público a la Acción Gubernamental a Evaluar**”, a cargo del **Dr. Diego Paul Álvarez Montes**, y “**Control Interno, Brechas para su Correcto Funcionamiento**”, presentada por el **Mtro. Guillermo Enrique González Rodríguez**, quienes compartieron herramientas y reflexiones orientadas a fortalecer la gestión pública, la administración de riesgos y la consolidación de una administración íntegra, eficiente y orientada a resultados.



b

2. Auditorías, Revisiones y Evaluaciones

Acción 2.1

Realizar 18 Auditorías de cumplimiento y/o financieras a diversas dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

Se dio inicio a 6 auditorías, siendo estas las siguientes:

Unidad Administrativa	Auditoría	Inicio	Objeto
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales	CM/AUD03/2026	13/04/2026	Verificar el procedimiento de adquisición DGRMYSG-LPN-033/2025 de equipo de cómputo y tecnologías de la información para el C4 con número de contrato DGRMYSG-6159/2025.
Fideicomiso Museo de la Ciudad de León	CM/AUD04/2026	10/04/2026	Verificar las cifras plasmadas en los estados financieros y presupuestales, así como constatar si dicha información fue registrada, emitida y publicada de conformidad con la normativa aplicable.
Instituto Municipal de las Mujeres	CM/AUD05/2026	15/04/2026	Verificar las cifras plasmadas en los estados financieros y presupuestales, así como constatar si dicha información fue registrada, emitida y publicada de conformidad con la normativa aplicable.
Comisión Municipal de Cultura Física y Deporte de León, Guanajuato	CM/AUD06/2026	14/04/2026	Verificar la asignación, ejecución y cumplimiento de los contratos y convenios; además del destino final de los bienes o servicios vigentes.
Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	CM/AUD07/2026	15/04/2026	Verificar las cifras plasmadas en los estados financieros y presupuestales, así como constatar si dicha información fue registrada, emitida y publicada de conformidad con la normativa aplicable.
Dirección de Recursos Naturales	CM/AUD08/2026	13/04/2026	Verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas para el ejercicio de sus atribuciones.

Notificamos los siguientes 4 informes de auditoría:

No	Unidad Administrativa	Fecha	Observaciones	Recomendaciones	Recomendaciones Generales
1	Parque Ecológico Metropolitano de León, Guanajuato	7/04/2026	5	1	1

2	Parque Zoológico de León	12/05/2026	8	1	2
3	Feria Estatal de León y Parque Urbano	12/05/2026	1	3	0
4	Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales	19/06/2026	1	1	0

Concluimos 4 procedimientos de auditoría y notificamos las correspondientes resoluciones:

No.	Unidad Administrativa	Fecha Notificación	Observaciones		Recomendaciones	
			Emit.	Solv.	Emit.	Atend.
1	Parque Ecológico Metropolitano de León, Guanajuato	14/05/2026	5	0	2	1
2	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León	14/05/2026	1	0	4	3
3	Parque Zoológico de León	18/06/2026	8	0	3	0
4	Feria Estatal de León y Parque Urbano	17/06/2026	1	0	3	3

Acción 2.2

Atender el 100% de los procesos de entrega-recepción solicitados por las diversas dependencias y entidades municipales.

En materia de entrega-recepción en el presente trimestre atendimos 48 solicitudes de intervención por término del cargo (ordinarias) de distintas unidades administrativas adscritas a los entes públicos de la administración pública municipal.

Dependencia / Entidad	Actos
Comisión Municipal de Deporte y Cultura Física (COMUDE)	2
Contraloría Municipal	1
Dirección General de Desarrollo Institucional	1
Dirección General de Fiscalización y Control	1
Feria Estatal de León y Parque Urbano	1
Fideicomiso de Obras por Cooperación	2
Instituto Municipal de Vivienda	1
Instituto municipal de las juventudes	1
Parque Zoológico de León	5
Patronato de Explora	1
Parque Ecológico Metropolitano de León	1
Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	3
Secretaría del H. Ayuntamiento	1
Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Desarrollo Sustentable	4
Secretaría para el Fortalecimiento Social de León	12

Dependencia / Entidad	Actos
Secretaría para la Reactivación Económica de León	2
Secretaría de Vinculación y Atención de los Leoneses	2
Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL)	4
Tesorería Municipal	3
Total período	48

b

Por lo que respecta a la revisión de la información financiera trimestral y cuenta pública anual se tiene el siguiente avance:

Efectuamos la revisión correspondiente a la información financiera del primer trimestre de 2026, de la Tesorería Municipal y las 19 Entidades, que relacionamos a continuación:

1. Academia Metropolitana de Seguridad Pública,
2. Comisión Municipal de Deporte y Cultura Física (COMUDE),
3. Fideicomiso de Obras por Cooperación (FIDOC),
4. Fideicomiso Museo de la Ciudad de León,
5. Fideicomiso Promoción Juvenil,
6. Instituto Cultural de León,
7. Instituto Municipal de las Juventudes,
8. Instituto Municipal de las Mujeres,
9. Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN),
10. Instituto Municipal de Vivienda (IMUVI),
11. Patronato de Bomberos de León,
12. Patronato de Explora,
13. Feria Estatal de León y Parque Urbano,
14. Parque Ecológico Metropolitano de León,
15. Parque Zoológico de León,
16. Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
17. Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL),
18. Sistema Integral de Aseo Público, y
19. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

De ello se obtuvieron los siguientes resultados:

Información financiera primer trimestre 2026	
Irregularidad	Entidad
Errores en la elaboración de los Estados Financieros y/o sus notas de desglose y memoria.	-Comisión Municipal de Deporte y Cultura Física (COMUDE). -Feria Estatal de León y Parque Urbano. -Fideicomiso de Obras por Cooperación (FIDOC). -Fideicomiso Promoción Juvenil. -Instituto Cultural de León. -Instituto Municipal de las Juventudes. -Patronato de Bomberos de León. -Parque Ecológico Metropolitano de León. -Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. -Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL). -Sistema Integral de Aseo Público, y -Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).
Omisión de la publicación de la información financiera trimestral en su página electrónica de internet.	-Patronato de Explora.

Inspecciones de bienes sin uso y motivo de desecho o donación.

Atendimos las siguientes solicitudes de intervención:

- En la donación y desecho de bienes del Instituto Municipal de la Vivienda (17 de mayo).
- En la destrucción de sellos obsoletos o en mal estado de la Secretaría del H. Ayuntamiento (22 de mayo).
- En la baja documental de la Academia Metropolitana de Seguridad Pública de León (7 de mayo).
- En la destrucción de uniformes:
 - Dirección General de Planeación (09 de abril).
 - Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial (14 de mayo y 26 de junio).
- En la destrucción de documentación siniestrada, que fue determinada por el Grupo interdisciplinario del Municipio de León Guanajuato, de las siguientes unidades administrativas:
 - Dirección de Comercio, Consumo y Abasto (14 de mayo).
 - Feria Estatal de León y Parque Urbano (28 de mayo).
 - Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (18 de junio).

Auditorías a la Obra Pública

Acción 2.5

Realizar 65 auditorías a la obra pública ejecutada por el Municipio.

En el presente trimestre abril - junio del presente año, se notificó oficialmente el inicio de **18** auditorías correspondientes al **Plan de Trabajo del ejercicio 2026**, en el cual se **contempló un total de 65 auditorías**, de las cuales, **5** están dirigidas a la Dirección General de Obra Pública y **13** al Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL), mismas que se enlistan a continuación:

Auditorías iniciadas en el trimestre abril – junio de 2026

Orden de auditoría	Nombre de la obra	Tipo de auditoría	Dependencia o Entidad
OA/027-I/26	"CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO. EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, COLONIA VALLE DEL Maguey y del Valle Real, Calle Omicrón a Calle Cruz de Trebolada (Camellón del Blvd EPSILON)"	OBRA FINIQUITADA ADMINISTRATIVAMENTE	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
OA/028-G/26	"CONSTRUCCIÓN 43 BARRA PERIMETRAL EN EL MUNICIPIO DE LEON EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA COLONIA LEON 1, EN CENTRO DIF LEON I."	OBRA FINIQUITADA ADMINISTRATIVAMENTE	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
OA/029-H/26	"REHABILITACIÓN DE PISTA DE ATLETISMO Y DRENAJE PLUVIAL EN LA DEPORTIVA "TOTA CARBAJAL"	OBRA FINIQUITADA ADMINISTRATIVAMENTE	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA

OA/030-SAP-H/26	"CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR PLUVIAL EN EL BLVD. CONGRESO DE CHILPANCINGO, TRAMO: BLVD. MADRAZO A CALLE LUCERO, LEÓN, GTO."	OBRA FINIQUITADA ADMINISTRATIVAMENTE	SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DELEÓN (SAPAL)
OA/031-SAP-H/26	"REHABILITACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COL. SANTA ROSA DE LIMA, ZONA NORTE, LEÓN, GTO."	OBRA FINIQUITADA ADMINISTRATIVAMENTE	SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DELEÓN (SAPAL)
OA/032-SAP-I/26	"REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA ZONA HILAMAS, BLVD. CAMPECHE, TRAMO: BLVD. LAS PALMAS A CALLE SAN FELIPE."	OBRA FINIQUITADA ADMINISTRATIVAMENTE	SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DELEÓN (SAPAL)
OA/033-SAP-H/26	"REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LAS COLONIAS SANTA MARÍA DE CEMENTOS Y CEMENTOS (PONIENTE)"	OBRA FINIQUITADA ADMINISTRATIVAMENTE	SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DELEÓN (SAPAL)
OA/043-SAP-PG/26	"CONSTRUCCIÓN DEL CÁRCAMO DE BOMBEO INTERMEDIO EN LA ESTACIÓN DE REGENERACIÓN DE AGUA MUNICIPAL (ERA), LEÓN, GTO."	OBRA EN PROCESO DE EJECUCIÓN	SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DELEÓN (SAPAL)
OA/044-SAP-PG/26	"CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR SANITARIO DEL MACROSECTOR ORIENTE, TRAMO: LOS LÓPEZ A ARBOLEDAS DE LOS LÓPEZ, LEÓN, GTO."	OBRA EN PROCESO DE EJECUCIÓN	SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DELEÓN (SAPAL)
OA/045-SAP-PH/26	"CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE ALIMENTACIÓN SANITARIA DESDE EL BLVD. TIMOTEO LOZANO A PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL PARQUE METROPOLITANO SUR, ETAPA 1, LEÓN, GTO."	OBRA EN PROCESO DE EJECUCIÓN	SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DELEÓN (SAPAL)
OA/046-SAP-PH/26	"CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR SANITARIO RIVERA DE LA PRESA, TRAMO CALLE JOSÉ MARÍA CRUZ A BLVD. JUAN ALONSO DE TORRES, LEÓN, GTO."	OBRA EN PROCESO DE EJECUCIÓN	SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DELEÓN (SAPAL)
OA/047-SAP-PH/26	"CONSTRUCCIÓN DE OBRA DIVERSA HIDROSANITARIA Y OBRA CIVIL CONFORME AL PRESUPUESTO ANEXO AUTORIZADO MISMO QUE SERÁ INTEGRADO COMO PARTE DEL PROCESO Y CIERRE ADMINISTRATIVO DE LA OBRA: INCLUYE REPARACIÓN DE SOCAVONES, CONSTRUCCIÓN DE CAJAS DE VÁLVULAS, (...)"	OBRA EN PROCESO DE EJECUCIÓN	SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DELEÓN (SAPAL)
OA/048-SAP-PH/26	"MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE CAMINOS DE ACCESO II Y AREAS DE ESTACIONAMIENTO PARA INSTALACIONES DEL SAPAL, CONFORME AL ANEXO UNICO A INTEGRARSE COMO PARTE DEL CIERRE ADMINISTRATIVO."	OBRA EN PROCESO DE EJECUCIÓN	SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DELEÓN (SAPAL)
OA/049-SAP-PI/26	"CONSTRUCCIÓN DE LAS LÍNEAS DE INTERCONEXIÓN DEL MÓDULO SECUNDARIO AL CÁRCAMO INTERMEDIO EN LA ESTACIÓN DE REGENERACIÓN DE AGUA MUNICIPAL (ERA), LEÓN, GTO."	OBRA EN PROCESO DE EJECUCIÓN	SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DELEÓN (SAPAL)

b

OA/050-SAP-PI/26	"REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE DE LA ESTACIÓN DE TRATAMIENTO AVANZADO DE PURIFICACIÓN DE AGUA (ETAPA) AL REBOMBEO EL BOSQUE, LEÓN, GTO."	OBRA EN PROCESO DE EJECUCIÓN	SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DELEÓN (SAPAL)
OA/051-SAP-PI/26	"LIMPIEZA DEL ARROYO EL GRANIZO, TRAMO: CALLE PEDREGALES DE ECHEVESTE A BLVD. MORELOS."	OBRA EN PROCESO DE EJECUCIÓN	SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DELEÓN (SAPAL)
OA/061-PI/26	"PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS HACIENDAS (ACCESO PRINCIPAL DE SAN PEDRO DEL MONTE), TRAMO: DE LAS HACIENDAS - CARRETERA PLAN DE AYALA, EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO DEL MONTE."	OBRA EN PROCESO DE EJECUCIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
OA/064-QD-G/26	"CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO Y TECHADO MÁS REHABILITACIÓN DE PLAZA CIVICA EN EL MUNICIPIO DE LEON, EN LA LOCALIDAD PLAN DE AYALA (SANTA ROSA) AVENIDA FRAY BARTOLOME GUTIERREZ S/N CARRETERA LEON-CIUDAD MANUEL DOBLADO LOCALIDAD PLAN DE AYALA (SANTA ROSA) EN LA PRIMARIA 18 DE MARZO CCT 11DPR0560M"	OBRA FINIQUITADA ADMINISTRATIVAMENTE	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA

Asimismo, en el presente informe de actividades respecto a la práctica de auditorías se determinaron 9 auditorías, de éstas, en 3 se señalaron 11 observaciones a los entes auditados, tanto de carácter técnico constructivo como administrativo, de las cuales a la fecha se da el seguimiento correspondiente, mismas que se enlistan a continuación:

DETERMINACIÓN DE AUDITORÍAS CON OBSERVACIONES		
Orden de auditoría	Obra	Observaciones
OA/013-PG/24	"MODERNIZACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DEPORTIVA ENRIQUE FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, EN EL MUNICIPIO DE EÓN GUANAJUATO."	3
OA/066-EXT-H/25	"CONSTRUCCION DE DOS ÁREAS DE MÓDULOS DE JUEGOS INFANTILES EN EL ZOOLOGICO DE LEON GTO. (1ER ETAPA)."	5
OA/055-SAP-PH/25	"REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA CD. SATÉLITE"	3
DETERMINACIÓN DE AUDITORÍAS SIN OBSERVACIONES		
OA/029-PG/25	"CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE PLUVIAL, EN ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO."	0
OA/048-SAP-PH-25	"CONSTRUCCIÓN DE OBRA HIDRÁULICA EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD AUTORIZADOS EN EL RUBRO DE OBRA MENOR INCLUYE AMPLIACIÓN DE LÍNEAS, CAJAS DE VÁLVULAS, INTERCONEXIONES Y TOMAS DOMICILIARIAS, CONFORME AL PRESUPUESTO ANEXO AUTORIZADO."	0

OA/049-SAP-PG/25	"OBRA HIDROSANITARIA Y OBRA EN DIFERENTES PUNTOS DEL MUNICIPIO AUTORIZADOS EN EL RUBRO DE OBRA MENOR INCLUYENDO REPARACIONES DE SOCAVONES, CONSTRUCCIÓN DE CAJA DE VÁLVULAS, INTERCONEXIÓN, BACHEO, AMPLIACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, EDIFICACIÓN Y REMODELACIONES, ETAPA 1 2025 (CONFORME AL ANEXO UNICO MISMO QUE CONTENDRA EL LISTADO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y QUE SERÁ INTEGRADO COMO PARTE DEL PROCESO Y CIERRE ADMINISTRATIVO.)"	0
OA/050-SAP-PG/25	"CONSTRUCCIÓN DE OBRA DIVERSA HIDROSANITARIA Y OBRA CIVIL CONFORME AL PRESUPUESTO ANEXO AUTORIZADO MISMO QUE SERÁ INTEGRADO COMO PARTE DEL PROCESO Y CIERRE ADMINISTRATIVO DE LA OBRA: INCLUYE REPARACIÓN DE SOCAVONES, CONSTRUCCIÓN DE CAJAS DE VÁLVULAS, INTERCONEXIONES, REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS, AMPLIACIONES, LINEAS Y OBRA CIVIL EN ERAS PERIFERRICAS Y MUNICIPAAL EN EL MUNICIPIO DE LEON GTO PRIMERA ETAPA 2025."	0
OA/001-G/26	"OBRA ZONA PP (1134) 2DA. EATAPA REMODELACION DEL PARQUE A LA INDUSTRIA LEONESA, DELEGACION SAN MIGUEL, ZONA LÉON MODERNO, UBICADA EN MALECÓN DEL RÍO DE LOS GÓMEZ, ENTRE CALLE BERLIOZ Y WAGNER."	0
OA/004-G/26	"PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE HIMALAYA, TRAMO: NEPAL-ÁREA DE DONACIÓN, COLONIA: CAÑON DE LA INDIA."	0

De las 9 auditorías practicadas, 5 están dirigidas a la Dirección General de Obra Pública y 4 al Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL).

De dichas auditorías, se llevó a cabo la fiscalización de un monto económico por la cantidad de: **\$116'875,654.43 pesos.**

Beneficios:

Derivado de auditorías se logró la recuperación de recursos económicos mediante reintegros en los siguientes rubros: ***"Monto por volúmenes de obra cobrados y pagados en exceso, pagos indebidos por autorización de trabajos fuera del periodo contractual, incumplimiento Contractual que genera Pagos Indebidos por Falta de Informes de Calidad de los Materiales, incumplimiento a las Atribuciones de la Supervisión de Obra y aplicación de penas convencionales por incumplimiento al periodo contractual"***, se recuperó a favor del erario público un monto por la cantidad **\$117,585.03 pesos** con impuestos de los rubros antes mencionados, a excepción de las penas convencionales por incumplimiento contractual, correspondiente a las obras siguientes:

ORDEN DE AUDITORÍA	OBRA	MONTO RECUPERADO
OA/049-SAP-PI/24	"LIMPIEZA DE ARROYO EL GRANIZO TRAMO BLVD JOSÉ MA. MORELOS - AV. HACIENDA SAN GERARDO Y LIMPIEZA DE ARROYO GRANIZO TRAMO AV. HACIENDA SAN GERARDO A BLVD. JUAN ALONSO DE TORRES	\$ 32,595.07
OA/006-H/25	"PP (238) CANCHA DE USOS MÚLTIPLE DEPORTE PARA TODA LA FAMILIA, DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA LA AZTECA, UBICADA EN CALLE MAR DE ANDAMAN Y AV. PRADERA, COLONIA JARDINES DE LA PRADERA."	\$ 7,241.94
OA/011-G/25	"MODERNIZACIÓN, REHABILITACIÓN Y SOLUCIÓN PLUVIAL DE ACCESO VEHÍCULAR EN LA UNIDAD DEPORTIVA LUIS I. RODRÍGUEZ."	\$ 39,354.32
OA/039-G/25	"1RA. ETAPA DEL EDIFICIO-HOSPITAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD MUNICIPAL, PARA REALIZAR ACCIONES PRIORITARIAS EN AREAS DE CONSULTA, LABORATORIO, INCINERADOR, ESTERILIZACIONES, Y OTRAS ACCIONES PRIORITARIAS."	\$ 22,320.20
OA/044-SAP-PG/25	"FONTANERIA Y EQUIPAMIENTO DE CARCAMO DE AGUA DE RECHAZO EN LA ESTACIÓN DE REGENERACIÓN DE AGUA MUNICIPAL"	\$ 16,073.50
MONTO TOTAL RECUPERADO A FAVOR DEL ERARIO PÚBLICO		\$ 117,585.03

La práctica de revisiones y auditorías son con un enfoque preventivo a obras y servicios en proceso de ejecución, referente a los rubros de: ***"Apego a la normativa aplicable, calidad de los trabajos, cumplimiento en las fechas de inicio y término establecidas en el contrato y programa de obra autorizado e integración en la documentación comprobatoria del gasto"***, en ese sentido, en el caso de detectar irregularidades, **se informa y recomienda oportunamente** a la contratante, a fin de que ésta, emprenda las acciones y medidas correctivas pertinentes.

Con estas acciones coadyuvamos en lo siguiente:

- Que las obras y servicios públicos se concluyan en los tiempos pactados tanto en el contrato de obra como en el programa de la misma.
- Que éstas, se paguen al precio justo por los trabajos ejecutados.
- Así también, otro beneficio es contar con obras y servicios con la mayor calidad, seguridad y funcionalidad para beneficio de la ciudadanía en general.

Por consiguiente, estas acciones están enfocadas a minimizar los riesgos en el ejercicio de los recursos públicos, así como, beneficiar a la población tanto en el ámbito urbano como rural, con obras funcionales, seguras y con la mayor calidad.

Actos de apertura de propuestas y comités de obra, atendidos.

Además, se intervino en **26** actos de licitación de obras y servicios, convocados de forma oficial, distribuidos de la siguiente manera: se participó en **15** aperturas de propuestas técnicas y económicas y **11** comités de obra: a la Dirección General de Obra Pública y al

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, en la tabla se indica el número de intervenciones a cada ente público.

Licitaciones y Comités de Obra Dependencias y Entidades	Evento	
	Apertura de Propuestas	Comité de Obra
Dirección General de Obra Pública	8	5
Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL).	7	6
Total	15	11

De dicha intervención a los procesos de licitación de obra pública y servicios, se logró la fiscalización de un monto económico por **\$192'893,491.58 pesos**.

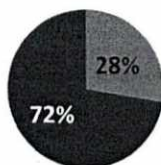
Actos de entrega - recepción, contribuyendo con los entes que ejecutan obras y servicios relacionados con éstas.

Asimismo, se intervino en **307** actos de Entrega – Recepción de obras y servicios convocados de forma oficial, de estas y derivado de **85** obras entregadas de dicha intervención se determinaron **149** observaciones, de las cuales fueron atendidas **71** y **78** están pendientes de solventar, por lo que se da el seguimiento correspondiente hasta su resarcimiento total.

Con lo anterior se logró fiscalizar un monto por la cantidad de **\$305'081,686.84 pesos**.

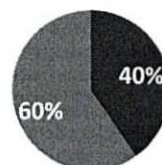
Gráficas representativas de la intervención.

307 Actos atendidos



- 85 obras con Observaciones
- 222 obras sin Observaciones

149 Observaciones



- 60 Deficiencias técnico-constructivas
- 89 Administrativas

Beneficios:

De la participación a los actos de entrega recepción de obras y servicios públicos asistidos, al respecto constatamos y coadyuvamos en lo siguiente:

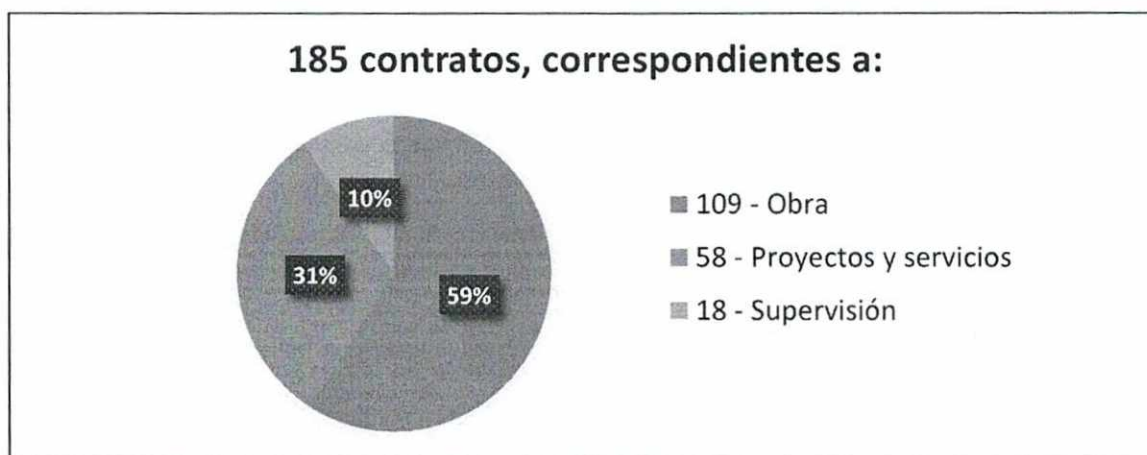
- Verificar y constatar que, en la entrega de las obras y servicios, la contratante, así como la contratista y en su caso, la supervisión bajo contrato, se hayan apegado a las disposiciones establecidas en la normativa, a fin de contar con obras y servicios de calidad, seguridad, funcionales, terminadas en tiempo y al precio pactado.

- Derivado de la revisión física y en el caso de existir irregularidades, damos el seguimiento hasta que estas sean subsanadas y con ello, evitar que el Municipio erogare recursos públicos en las reparaciones y mantenimiento prematuro, así como contar con obras en óptimas condiciones de funcionamiento, operación y seguridad, ello en beneficio de la ciudadanía.

5

Revisión de contratos

Referente a los contratos formalizados por los entes encargados, los cuales son enviados de forma oficial a este órgano de control, se llevó la revisión de **185**, en estos, se verifica el cumplimiento de su contenido en apego a lo establecido en la normativa y que estén debidamente firmados por las partes que intervienen en los mismos, tanto de obras como de servicios relacionados con las mismas, los cuales están distribuidos de la forma siguiente:



Acumulado de procesos de obra realizados y atendidos durante el presente mes:

Procesos de Obra Pública atendidos	Cantidad
Entrega - recepción de obras	307
Asistencia a licitaciones: aperturas y comités de obra	26
Contratos revisados	185
Total	518

Beneficios:

Como resultado de la asistencia a los actos de licitación de obra pública, coadyuvamos en lo siguiente:

Apertura de Propuestas

Constatar que, tanto la convocante como los participantes en el proceso de contratación, se apeguen a los requisitos establecidos en la normativa respectiva, así como a las bases de la licitación, esto con el fin de asegurar las mejores condiciones para la administración

pública, en cuanto a criterios de: eficiencia, eficacia, economía, imparcialidad y transparencia en la recepción de las propuestas.

6

Comité de Selección de Obras

Verificar que, la documentación solicitada y presentada por las empresas que participan en los procesos de selección cumpla con los lineamientos establecidos por la convocante y con ello evitar la discrecionalidad en la asignación de los contratos, así como pronunciarnos en función de empresas observadas derivado de los procesos de revisión que realiza esta Contraloría, ello con objeto de que, en la ejecución de los trabajos, se garantice la mejor opción para la ciudadanía.

Participación en comités técnicos.

Comité técnico de Fideicomiso de Obras por Cooperación, **211 Sesión ordinaria**, programada para llevarse a cabo de forma virtual el 17 de abril del 2026, en donde se desarrollaron los temas conforme al orden del día, siendo de los más importantes los siguientes:

- Autorización de estados financieros de los meses de enero y febrero 2026.
- Información de Segunda Modificación al Programa de Inversión FIDOC 2026.
- Información al Comité Técnico del Fideicomiso de Obras por Cooperación 130060, respecto de la recuperación de créditos fiscales vencidos y créditos fiscales vigentes a través del personal operativo del área de cobranza del Fidoc.

Comité técnico de Fideicomiso de Obras por Cooperación, **212 Sesión ordinaria**, programada para llevarse a cabo de forma virtual el 12 de junio del 2026, en donde se desarrollaron los temas conforme al orden del día, siendo de los más importantes los siguientes:

- Autorización para llevar a cabo el programa de promoción para la ejecución de pavimentación en la calle Cienegueta, tramo de Blvd. Aristóteles a Paredones de la colonia Ejido la Joya, calle San Pablo en el tramo de Blvd. Atotonilco a Laurel del Alto de la colonia San José el Alto.
- Aprobación para la actualización de costos y ampliación del plazo de pago de los programas de promoción para lograr la pavimentación de calles.
- Información de la contratación de proyectos ejecutivos pagados con recurso del fideicomiso de obras por cooperación 130060, al mes de mayo del 2026.

- Información del avance de obras del programa de inversión del año 2025, y de la contratación de las obras del programa de inversión del año 2026.
- Información de recaudación de aportaciones de cooperadores de los programas de promoción de obras en promoción durante los meses de marzo, abril y mayo del 2026.

Comité técnico de Fideicomiso de Obras por Cooperación, **29 Sesión extraordinaria**, programada para llevarse a cabo de forma presencial el 26 de junio del 2026, en donde se desarrollaron los temas conforme al orden del día, siendo los más importantes los siguientes:

- Convalidación de acuerdos aprobados en la sesión extraordinaria número 28 llevada a cabo el 16 de enero, de las sesiones ordinarias números 210 y 211 de fecha 13 de febrero y 17 de abril ambas del 2026; en atención a que el H. El Ayuntamiento del municipio de León, Guanajuato, aprobó la celebración del cuarto convenio modificatorio en fecha 18 de diciembre del año 2025.

Acción 2.8

Realizar 15 Auditorías de Cumplimiento en Materia de Control Interno a diversas dependencias, entidades y organismos autónomos de la Administración Pública Municipal de León.

En el trimestre que se reporta se iniciaron **6** auditorías en materia de cumplimiento al Sistema de Control Interno a las siguientes Direcciones: Dirección General de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital, Dirección General de Economía, Dirección General de Educación, Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, Dirección General de Salud y Procuraduría Auxiliar de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.

Auditoría	Tipo de Auditoría
Dirección General de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital CM/AUDE04/2026	De Cumplimiento
Dirección General de Economía CM/AUDE05/2026	De Cumplimiento
Dirección General de Educación CM/AUDE06/2026	De Cumplimiento
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales CM/AUDE07/2026	De Cumplimiento
Dirección General de Salud CM/AUDE08/2026	De Cumplimiento
Procuraduría Auxiliar de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes CM/AUDE09/2026	De Cumplimiento

Acción 2.9

Realizar 9 evaluaciones del desempeño a programas presupuestarios.

Se iniciaron 3 evaluaciones del desempeño a programas presupuestarios, a los siguientes proyectos:

b

Nombre del proyecto	Dependencia responsable
Bienestar de las mascotas.	Dirección General de Salud.
Capacitación para el emprendimiento autoempleo y formación laboral.	Secretaría para la Reactivación Económica de León.
Consolidación de la Universidad Metropolitana de Formación Policial y Seguridad Pública de León.	Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana.

Se concluyeron 4 evaluaciones del desempeño a programas presupuestarios, a los siguientes proyectos:

Nombre del proyecto	Dependencia	Resultados
Infraestructura y equipamiento educativo.	Dirección General de Educación.	En cumplimiento al convenio de mejora con 1 Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)
Atención a los adultos mayores.	DIF	En cumplimiento al convenio de mejora con 3 Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)
Excelencia del Sistema Integral de Aseo Público.	SIAP	En cumplimiento al convenio de mejora con 3 Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)
Atención y prevención de enfermedades.	Dirección General de Salud	En cumplimiento al convenio de mejora con 4 Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)

3 Vinculación Ciudadana

Acción 3.1

Atención del 100% de las quejas y /o denuncias recibidas.

A fin de atender la sociedad leonesa y fortalecer la gestión pública municipal de manera preventiva, durante el periodo que se informa, se dio atención a **1,131** solicitudes ciudadanas, esto como parte de las acciones encaminadas a fortalecer la cercanía con la ciudadanía, la contraloría mantiene atención permanente de los ciudadanos y fortalece vínculos con dependencias de modo que se puedan atender necesidades, solicitudes y brindar asesorías de modo que se atiendan de manera oportuna estas.

Derivado de esta estrategia de atendieron en el presente periodo **1,092** trámites entre gestiones, atenciones y asesorías.

Gestiones	87
Atenciones y asesorías	1,005

De igual manera y como parte prioritaria de nuestra función, se iniciaron **39** investigaciones, mismas que corresponden a las siguientes Dependencias y/o Entidades:

NÚMERO	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD
1	Academia Metropolitana de Seguridad Pública de León
1	Dirección General de Comunicación Social
1	Dirección General de Educación
1	Dirección General de Salud
2	Instituto Cultural de León
2	Instituto Municipal de la Juventud de León
1	Juzgados Cívicos
2	Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Desarrollo Sustentable
6	Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana
4	Secretaría del H. Ayuntamiento
5	Secretaría para el Fortalecimiento Social de León
2	Secretaría para la Reactivación Económica de León
7	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León
1	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-León)
3	Tesorería Municipal

Las 87 gestiones iniciadas corresponden a las siguientes Dependencias y/o Entidades:

NÚMERO	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD
1	Dirección General de Desarrollo Institucional
1	Academia Metropolitana de Seguridad Pública de León
5	Comisión Municipal de Cultura Física y Deporte de León, Guanajuato (COMUDE-León)
1	Dirección General de Obra Pública
4	Dirección General de Salud
1	Fideicomiso de Obras por Cooperación (FIDOC)
2	Instituto Municipal de la Juventud de León, Guanajuato (IMJULeón)
2	Instituto Municipal de Vivienda de León, Gto. (IMUVI)
1	Juzgados Cívicos
1	Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de León, Guanajuato
15	Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Desarrollo Sustentable
10	Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana
3	Secretaría de Vinculación y Atención de los Leoneses
4	Secretaría del H. Ayuntamiento
8	Secretaría para el Fortalecimiento Social de León
9	Secretaría para la Reactivación Económica de León

11	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, (SAPAL)
4	Sistema Integral de Aseo Público de León, Guanajuato (SIAPLEÓN)
1	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de León, Gto.; (DIF-León)
3	Tesorería Municipal
Total	
87	

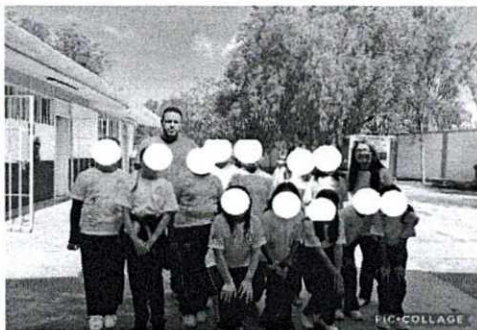
5

3.2 Vinculación de 2325 personas en acciones de vigilancia de la gestión gubernamental, a través de los Programas de Contraloría Social.

Con el firme compromiso de fomentar la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas, contamos con la colaboración de **343** leonesas y leoneses que apoyan a este órgano de control en la vigilancia de la gestión gubernamental. Su valiosa participación se consolida a través de los diversos Programas de Contraloría Social que se describen a continuación:

- **Programa Agentes 00 Trampas**

Con el objetivo de seguir fomentando la honestidad, transparencia y rendición de cuentas en la niñez, durante este trimestre se llevaron a cabo **94** visitas de seguimiento, logrando concluir formalmente las actividades en **30** de los planteles participantes y recabar las evidencias del trabajo realizado por las y los alumnos, promoviendo con ello una cultura de la legalidad y participación ciudadana desde la infancia.



- **Programa Comités de Contraloría Social en la Obra Pública**

Se impulsó la participación ciudadana en la vigilancia de recursos destinados a obra pública por un monto aproximado de **56 millones 408 mil 453 pesos**. Esta labor de fiscalización se realizó mediante la constitución de **21** Comités de Contraloría Social, integrados por **96** ciudadanos que de manera comprometida vigilan la ejecución de sus obras.



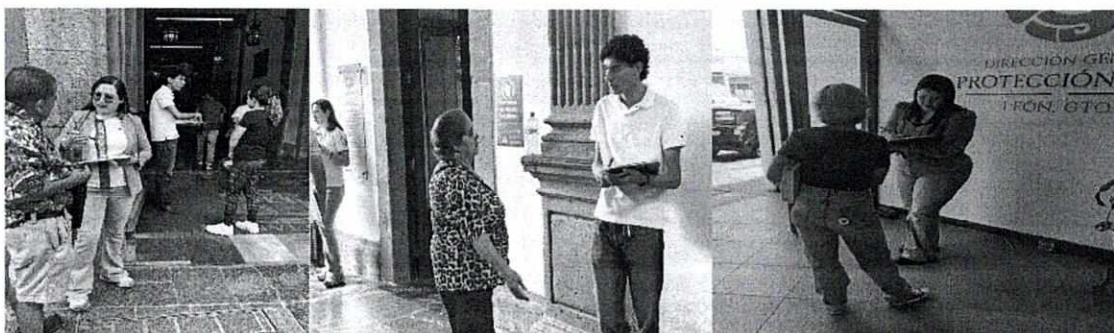
5

De igual manera, a fin de dar continuidad al trabajo con los comités anteriores e integrar a los de nueva creación, se realizaron **295** visitas de supervisión y **97** reuniones de vinculación. Con estas acciones, se consolidó el cierre de actividades en **49** de los comités participantes.

- **Usuario Vigilante**

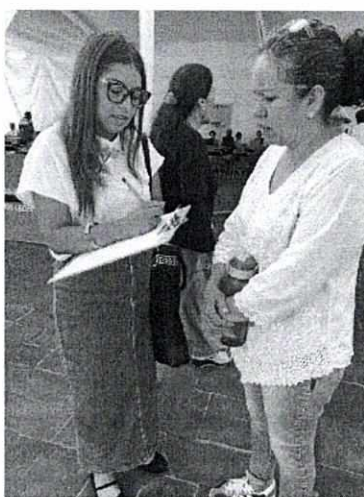
Con el objetivo de seguir fortaleciendo la correcta prestación de los trámites ofrecidos por el municipio, en el periodo que se informa se inició la revisión de **3** procesos de atención y servicio, realizando para ello **17** visitas de campo en las que se vinculó a **229** personas, concluyendo actividades en los mismos; por lo que se emitieron **3** informes finales de resultados donde se realizaron **24** propuestas de mejora, como se describe a continuación:

Trámite o servicio revisado	Dependencia/Entidad	Actividades
Miércoles Ciudadano	Secretaria de Vinculación y Atención a los Leoneses	6 visitas de campo 129 personas vinculadas 1 informe de resultados 8 propuestas de mejora
Trámites Y Servicios	SIAP (Sistema Integral de Aseo Público)	5 visitas de campo 63 personas vinculadas 1 informe de resultados 6 propuestas de mejora
Trámite "Visto Bueno A Programas De Protección Civil"	Dirección General de Protección Civil	6 visitas de campo 37 personas vinculadas 1 informe de resultados 10 propuestas de mejora



5

- **Contralor Ciudadano**

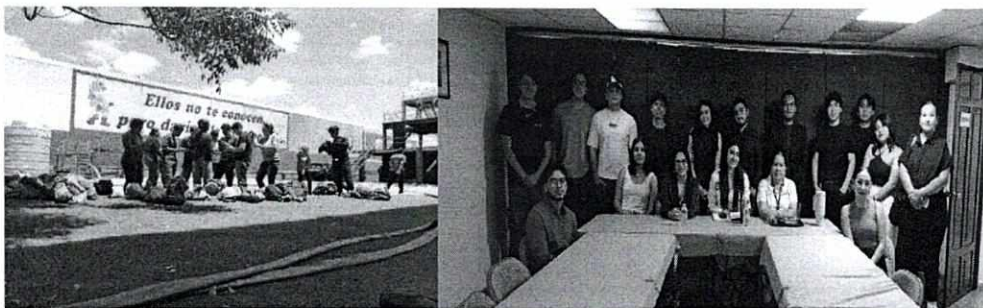


Con la finalidad de seguir fortaleciendo los programas y trámites de la administración, durante este periodo se inició la revisión de **3** trámites y **1** programa social. En este proceso se integró a contraloras y contralores ciudadanos vinculados con anterioridad, sumando además a **18** jóvenes más.

Dicha revisión y su respectivo proceso formativo constó de **4** sesiones de capacitación, **4** visitas de vinculación, **28** mesas de trabajo y **5** visitas de campo, concluyendo actividades en cada uno de ellos; por lo que, se llevaron a cabo **4** reuniones de seguimiento y se emitieron los informes finales correspondientes, de los cuales emanaron **32** propuestas de mejora, como se describe a continuación:

Programa	Dependencia/Entidad	Actividades
Cita Médica- Hospital Médico Veterinario León 450"	Dirección General de Salud	1 Sesiones de Capacitación 6 Mesas de Trabajo 1 Visita de Vinculación. 1 Visitas De Campo 1 Informe Final 1 Reunión de Seguimiento 8 Propuestas de Mejora
"Solicitudes de Acceso a la Información"	Unidad de Transparencia Municipal	1 Sesiones de Capacitación 7 Mesas de Trabajo 1 Visitas de Vinculación 2 Visitas de Campo 1 Informe Final 1 Reunión de Seguimiento 6 Propuestas de Mejora

Mi Barrio Habla	Secretaría de Vinculación y Atención a los Leoneses	1 Sesiones de Capacitación 8 Mesas de Trabajo 1 Visitas de Vinculación 1 Visita de Campo 1 Informe Final 1 Reunión de Seguimiento 9 Propuestas de Mejora
"Curso para Brigadas"	Patronato del Heroico Cuerpo de Bomberos	1 Sesiones de Capacitación 7 Mesas de Trabajo 1 Visitas de Vinculación 1 Visita de Campo 1 Informe Final 1 Reunión de Seguimiento 9 Propuestas de Mejora



Acción 3.3

Atención al 100% de las sesiones ordinarias y extraordinarias, comisiones, mesas

Se brindó apoyo en la celebración de 3 sesiones ordinarias del Consejo durante el trimestre, como se describe a continuación:

- **Abril:** Se aprobó el Informe Trimestral de Actividades (enero-marzo 2026) y se dio seguimiento al plan de trabajo de las Comisiones.
- **Mayo:** El Consejo aprobó la propuesta de auditoría de la Comisión de Obra Pública y Especial de Movilidad.
- **Junio:** Se aprobaron las propuestas de auditoría de la Comisión de Adquisiciones Gubernamentales y de la recomendación de la Comisión de Obra Pública y Especial de Movilidad a la Dirección General de Movilidad.



Asimismo, durante el periodo que se informa, se coordinaron **12** sesiones de las comisiones, **1** mesa de trabajo y **1** sesión de capacitación, dando atención al 100% de los acuerdos generados en cada una de ellas, como se detalla a continuación:



Comisión	Sesiones
Adquisiciones Gubernamentales	3
Mejora de Procesos	2
Programas Sociales	2
Obra Pública y Especial de Movilidad	3
Vinculación y Promoción de Valores	2
Mesas de Trabajo	1
Sesiones de capacitación	1

Por otro lado, y con el objetivo de seguir promoviendo una cultura ética para combatir la corrupción, se logró la adhesión de **39** ciudadanos y ciudadanas a los "*Principios éticos de las y los Consejeros Ciudadanos de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato*"; documento diseñado por el órgano colegiado, cuyo objetivo el de reunir esfuerzos entre la ciudadanía para fortalecer el comportamiento ético en su participación dentro de dichos organismos, promover la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, en el ejercicio de su encargo. Estas personas forman parte de los siguientes Consejos:

- Consejo Consultivo de Personas Adultas Mayores del Municipio de León, Guanajuato.
- Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable en Materia de Urbanismo en el Municipio de León, Guanajuato.
- Consejo Municipal de Consulta y Participación Ciudadana en Materia de Seguridad Pública de León, Guanajuato.



Finalmente, en cumplimiento con el plan de trabajo establecido por el Consejo Ciudadano de Contraloría Social, se puso en marcha el proyecto de difusión en instituciones de educación superior con el objetivo de promover la contraloría social. Estas jornadas informativas, fueron impartidas directamente por personal de la Contraloría, las cuales constaron en 2 charlas en la Universidad de León, en las que participaron un total de 62 estudiantes.



4. Asesoría e Investigaciones

Acción 4.1

Atender el 100% de las investigaciones derivadas de las denuncias turnadas a la Dirección a efecto de determinar la existencia de actos u omisiones que la ley señala como falta administrativa y, en su caso, calificarla como grave o no grave.

Se atendieron 35 denuncias a fin de realizar investigaciones complementarias para deslindar responsabilidades administrativas a las siguientes Dependencias y/o Entidades:

Número	Dependencia
13	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León
4	Dirección General de Obra Pública
1	Instituto Municipal de Vivienda de León
1	Secretaría de Ayuntamiento
2	Contraloría Municipal
1	Feria Estatal de León y Parque Urbano
5	Parque Zoológico de León
1	Patronato de Explora
1	Instituto Cultural de León
4	Dirección General de Comercio, Consumo y Abasto
1	Instituto Municipal de las Mujeres
1	Varias Dependencias

Acción 4.2

Atender el 100% de los procesos licitatorios en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos, comodatos y contratación de servicios convocados por los entes públicos de la Administración Municipal.

Se asistió a **6** sesiones ordinarias y **1** extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Comodatos y Contratación de Servicios.

Se atendieron **23** sesiones de Subcomités de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Comodatos y Contratación de Servicios en el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL), Patronato de Bomberos de León, Academia Metropolitana de Seguridad Pública de León, Guanajuato, Instituto Municipal de las Mujeres, Feria Estatal de León y Parque Urbano, Parque Ecológico Metropolitano de León, Gto., "Eliseo Martínez Pérez", Instituto Municipal de Vivienda de León, Parque Zoológico de León y la Comisión Municipal de Cultura Física y Deporte de León, Guanajuato.

Actos de licitación atendidos.

Se intervino en **24** aperturas de propuestas técnicas y económicas.

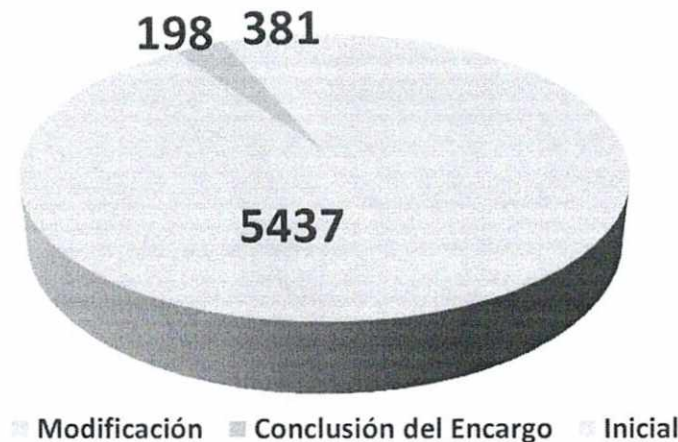
Se realizaron **4** recomendaciones verbales a los Subcomités de adquisiciones, así como la revisión de dictámenes en los casos que procedan para que cumplan con la normatividad vigente que rigen las adquisiciones, fiscalizando un monto aproximado de **\$ 353'143,041.79** (Trescientos cincuenta y tres millones, ciento cuarenta y tres mil, cuarenta y un pesos 79/100 M. N.).

Acción 4.3

Recibir el 100% de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses de las personas servidoras públicas obligadas de la Administración Investigaciones Pública Municipal de León.

Al 31 de mayo de 2026 se logró el 100% de cumplimiento en la presentación de las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses en su modalidad de Modificación, resultado de las acciones de capacitación, asesoría, acompañamiento y seguimiento implementadas por esta Contraloría Municipal.

En este contexto, durante el periodo que se informa se recibió un total de **6,016** declaraciones de situación patrimonial y de intereses de las personas servidoras públicas obligadas de la Administración Pública Municipal de León, a través del sistema DeclaraNet León, contribuyendo al fortalecimiento de la transparencia, la rendición de cuentas y el seguimiento de las obligaciones en el servicio público, las cuales se desglosan de la siguiente manera:



Acción 4.5

Vigilar la inscripción y actualización al 100% los datos públicos de las declaraciones patrimoniales y de Intereses de las personas servidoras públicas del Municipio de León, en el "sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de la declaración fiscal" de la Plataforma Digital Estatal de Guanajuato.

Con la finalidad de seguir contribuyendo con una cultura de transparencia y rendición de cuentas en el Municipio de León, en los meses que se reportan, se vigiló la inscripción de la información pública de **5,514** Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses en el Sistema de Evolución Patrimonial, de Declaración de Intereses y Constancia de Presentación de la Declaración Fiscal, de la Plataforma Digital Estatal de Guanajuato.

5. Responsabilidades Administrativas

Acción 5.1

Substanciar el 100% de los Procedimientos de Responsabilidades Administrativas conforme a la Ley General y Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato y resolver en términos de la misma ley cuando se trate de faltas administrativas calificadas como no graves.

En el trimestre se admitieron **6 informes de Presunta Responsabilidad Administrativa** en contra de 6 personas servidoras públicas, que al cumplir con los elementos previstos en el artículo 194 de la Ley de la materia, esta autoridad con el carácter de substanciadora emitió Acuerdo de Admisión.

No.	Expediente	Dependencia	Conducta	Infracción	Calificación de la falta
1	PRA/005/2026	SECRETARÍA DE FORTALECIMIENTO SOCIAL	FALTA DE RESPETO A PERSONA SERVIDORA PÚBLICA	ARTÍCULO 49 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO	NO GRAVE
2	PRA/006/2026	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y DESARROLLO SUSTENTABLE	PECULADO	ARTÍCULO 53 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO	GRAVE
3	PRA/007/2026	PARQUE ZOOLOGICO DE LEÓN	FALTA DE DILIGENCIA AL NO APLICAR LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE	ARTÍCULO 49 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO	NO GRAVE
4	PRA/008/2026	PARQUE ZOOLOGICO DE LEÓN	FALTA DE DILIGENCIA AL NO APLICAR LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE	ARTÍCULO 49 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO	NO GRAVE
5	PRA/009/2026	PARQUE ZOOLOGICO DE LEÓN	FALTA DE RESPETO A PERSONA SERVIDORA PÚBLICA	ARTÍCULO 49 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO	NO GRAVE
6	PRA/010/2026	PROCURADURÍA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LEÓN, GUANAJUATO.	FALTA DE DILIGENCIA AL NO APLICAR LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE	ARTÍCULO 49 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO	NO GRAVE

b

En el trimestre se resolvió **01** Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, en el que la falta fue calificada como Grave, donde se determinó Responsabilidad Administrativa por falta de particulares y se le impuso la sanción consistente:

5

No.	Expediente	Dependencia	Conducta realizada	Calificación de la falta	Autoridad Resolutora	Sentido de la resolución
1	PRA/020/2025	FALTA DE PARTICULARES	UTILIZACIÓN DE INFORMACIÓN FALSA	GRAVE	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUANAJUATO	INHABILITACIÓN TEMPORAL POR 03 TRES MESES PARA PARTICIPAR EN ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS. SERVICIOS U OBRAS PÚBLICAS

6. Órganos Internos de Control

Acción 6.1

Dar seguimiento al cumplimiento del 100% de los Planes de Trabajo de las personas titulares de los Órganos Internos de Control en coadyuvancia con la Contraloría Municipal.

Se llevó a cabo la verificación de informes trimestrales correspondientes abril-junio del 2026, respecto al cumplimiento de los planes de trabajo de los Titulares de los Órganos Internos de Control.

Acción 6.2

Atender y gestionar el 100% de las capacitaciones conforme al plan de capacitación que impulse la profesionalización de las personas Titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos Descentralizados, que permitan fortalecer el ejercicio de sus atribuciones.

Se llevó a cabo la capacitación virtual denominada **"ABC de las Revisiones Archivísticas"**, impartida por la Dirección General de Archivo en coordinación con la Contraloría Municipal, con el objetivo de dar a conocer los alcances, la metodología y las etapas que integran las revisiones archivísticas.

Asimismo, se impartió la capacitación titulada: **"Responsabilidad Administrativa y Conflicto de Interés"**, impartida por la Dirección de Responsabilidades de la Contraloría

Municipal, con la finalidad de fortalecer los conocimientos sobre el marco normativo que regula la actuación de las personas servidoras públicas en la administración pública municipal de León.



Acción 6.3

Atender el 100% de las asesorías técnicas efectuadas por las personas titulares de los órganos internos de control de las Entidades.

Durante el trimestre abril-junio 2026 se atendió 2 solicitudes de asesorías al interior de la Contraloría Municipal, dirigida a la Dirección de Asesoría e Investigaciones y a la Dirección de Contraloría Social.

7. Marco Interinstitucional

Acción 7.1

Atención y seguimiento al 100% de los requerimientos del Sistema Estatal de Anticorrupción.

El día 8 de mayo, la Contraloría Municipal de León participó en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, donde se dio seguimiento a acciones y acuerdos estratégicos encaminados a fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción. Como parte de esta jornada, destacó la toma de protesta de la Contralora Municipal de León, Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno, como representante de la Región II de la Alianza de Contralorías Estado-Municipios, responsabilidad que contribuirá al fortalecimiento de la coordinación regional y al impulso de las acciones promovidas por el Sistema Estatal Anticorrupción. Con su participación en estos espacios, la Contraloría Municipal reafirma su compromiso con la integridad pública, la colaboración institucional y la construcción de gobiernos más transparentes y cercanos a la ciudadanía.

b



b

Como parte de las acciones permanentes para fortalecer la prevención, vigilancia y combate a la corrupción, el 13 de mayo, la Contraloría Municipal de León participó en la reunión de la Región II del Sistema Estatal Anticorrupción, espacio de trabajo que permite dar seguimiento a los proyectos estratégicos contenidos en el Programa Anual de Trabajo 2026 (PAT 2026) del Sistema Estatal Anticorrupción. En esta ocasión, el municipio de León fungió como sede anfitriona, recibiendo a representantes de las contralorías municipales de la región para impulsar el intercambio de experiencias, fortalecer la coordinación institucional y consolidar acciones alineadas a la Política Estatal Anticorrupción. Durante la reunión se abordaron temas relacionados con el seguimiento a la Política Estatal Anticorrupción, la Plataforma Digital Estatal, las Recomendaciones No Vinculantes emitidas por las instancias competentes y la Agenda de Aprendizaje 2026, instrumentos que contribuyen al fortalecimiento de la integridad pública y la mejora continua de las instituciones.



Acción 7.2

Atención y seguimiento al 100% de los requerimientos del Sistema Estatal de Fiscalización.

El 30 de junio, en el municipio de Juventino Rosas, se llevó a cabo el **Primer Encuentro Técnico de Órganos Internos de Control del Sistema Estatal de Fiscalización**, un espacio de coordinación y colaboración interinstitucional orientado al fortalecimiento de las estrategias, mecanismos y herramientas en materia de control interno y de procedimientos de responsabilidad administrativa.

En el marco de este encuentro, la Mtra. Viridiana Márquez participó como facilitadora en las mesas de trabajo sobre control interno, contribuyendo al diagnóstico estatal en la materia mediante el intercambio de experiencias y la identificación de buenas prácticas que fortalezcan la gestión institucional y el desempeño de los Órganos Internos de Control.



Acción 7.3

Atención y seguimiento al 100% de los trabajos de la Alianza de Municipal Contralores Estado-Municipios.

El día 9 y 17 de abril se llevaron a cabo la CII Asamblea Plenaria y la Segunda Reunión Ordinaria de la Región III de la Alianza de Contralorías Estado - Municipios de Guanajuato, respectivamente, en cuyos espacios se impulsó un Programa integral de fortalecimiento normativo para que cada municipio cuente con criterios claros y uniformes, que contribuyan a mejorar su desempeño de las Contralorías Municipales, por lo que se aprobó la creación de un Repositorio Institucional para estandarizar procesos y resoluciones; la homologación de normativas en materia de control interno.



b



Acción 7.4

Atención y seguimiento al 100% de los requerimientos de Acceso a la Información Pública.

Se atendieron **51** solicitudes de información y **1** solicitud de información de datos personales.

Acción 7.5

Atención al 100% de los requerimientos de la Dirección General de Archivo.

Se dio cumplimiento a tres solicitudes de atención del área de Archivo de Concentración, consistentes en expedientes susceptibles de disposición final.

8. Acciones comprometidas con el Programa de Gobierno

Acción: Vincular a la ciudadanía en los mecanismos de control y vigilancia del actuar del gobierno

Eje transversal / estratégico	Programa	Proyecto	Acción	Meta trianual	Realizado (trimestre a reportar)	Meta anual (2025)	Realizado (acumulado 2024-2027)	Porcentaje de cumplimiento trianual
GOBIERNO HUMANO, CERCANO Y DE RESULTADOS	GOBIERNO ABIERTO	GOBIERNO TRANSPARENTE Y DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Vincular a la ciudadanía en los mecanismos de control y vigilancia del actuar del gobierno	7270 personas vinculadas	343 Personas vinculadas	2375 Personas vinculadas	4942 personas vinculadas	67%

Durante este trimestre se vinculó a 343 personas en los mecanismos de control y vigilancia del actuar del gobierno, ello a través de los diversos programas de Contraloría Social, mediante el cual se fomenta la participación ciudadana realizando actividades de vigilancia que permite fortalecer la gestión gubernamental.